

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
13° Período  
Acta N° 201 - Sesión  
21 de agosto de 2013

En Montevideo, el veintiuno de agosto de dos mil trece, siendo la hora doce, celebra su ducentésima primera sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores, Contador Público OMAR SUEIRO, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Arquitecto RODRIGUEZ OROZCO y Doctora (Abogada) GRISELDA VOLONTERIO.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa IV de dicho Departamento Sra. Dewin Silveira.

En uso de licencia anual reglamentaria el Sr. Director Doctor Ronald Herbert.

Excusa su inasistencia por motivos personales la Sra. Directora Doctora Martha Casamayou.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 200. Res. N° 451/2013. (P)

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos): Aprobar con modificaciones el Acta N° 200 correspondiente a la sesión de fecha 14.08.2013.

2) ASUNTOS ENTRADOS

BPS. INVITACIÓN I JORNADAS SOBRE CERTIFICACIÓN MÉDICA EN URUGUAY. Res. N° 452/2013. (P)

Visto: La invitación cursada por BPS, a las I Jornadas sobre certificación médica en el Uruguay, que se desarrolló el día 20 de agosto de 2013, en la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay y a la que concurrieron el Dr. Daniel Vilaró y la Dra. Elizabeth Donner en representación de la Institución.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

COLEGIO DE CONTADORES, ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY. XXX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD. Res. N° 453/2013. (P)

Visto: La invitación enviada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay a la XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad que se realizó el día 20 de Agosto de 2013 en la sede del CCEAU.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

TRIBUNAL DE CUENTAS. COMUNICA PRESENTACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2011. Res. N° 454/2013. (P)

Visto: La nota enviada por el Tribunal de Cuentas, comunicando que con fecha 12 de marzo de 2013 presentó a la Asamblea General la Memoria Anual correspondiente al año 2011, y con fecha 4 de julio de 2013 presentó ante dicho órgano el Complemento de la Memoria Anual 2011.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS QUÍMICOS DEL URUGUAY. PRESENTACIÓN NORMA ISO 9007:2008. Res. N° 455/2013. (P)

Visto: La invitación cursada por la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay, a la presentación del Proyecto de Comité ISO/CD 9001, que tuvo lugar el día 20 de agosto de 2013 en su sede.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Enviar nota de agradecimiento.

AISS. FORO MUNDIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DOHA, QATAR, 10 a 15.11.2013. Res. N° 456/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. “LOS DESAFÍOS DE LA POLÍTICA MONETARIA EN EL MUNDO ACTUAL” EN HOMENAJE A HUMBERTO DELLA MEA. Res. N° 457/2013. (P)

Visto: La invitación enviada por el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas a la Conferencia “Los desafíos de la Política Monetaria en el

mundo actual” en homenaje a Humberto Della Mea, que tendrá lugar el 26 de Agosto de 2013 en la Sala de Conferencias “Enrique V. Iglesias” del Banco Central del Uruguay.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. DIRECTOR DR. RONALD HERBERT. Res. N° 458/2013. (P)

Visto: La solicitud de licencia presentada por el Sr. Director Dr. Ronald Herbert por el día 21.08.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar la licencia solicitada por el Sr. Director Dr. Ronald Herbert por el día 21.08.2013.

2. Convocar al Director suplente Dra. Griselda Volonterio.

3. Pase, a sus efectos, al sector Administración y Servicios al Personal.

### 4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos en esta sesión.

### 5) DIVISIÓN AFILIADOS

### 6) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PREPARACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE LA CAJA PARA EL AÑO 2014. Rep. N° /2013. Res. N° 463/2013. (P)

Visto: El cronograma presentado por Gerencia de Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión informando el inicio y cumplimiento de las distintas actividades tendientes a la preparación y formulación del presupuesto anual de funcionamiento de la Caja para el año 2014.

Considerando: Que el Gerente General ha informado que se está realizando el trabajo necesario con Asesoría Técnica y las demás Gerencias con el fin de obtener un borrador preliminar para fines de Setiembre.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Aprobar el cronograma propuesto con la observación planteada por Gerencia General.

### 7) RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

VALOR DE LOS GRAVÁMENES FIJOS DEL ART. 71 DE LA LEY 17.738 PARA EL AÑO 2014. Rep. N° /2013. Res. N° 464/2013. (P)

Visto: Que corresponde actualizar el valor de los gravámenes fijos a regir durante el año 2014.

Resultando: 1. Que los procedimientos de ajuste referidos se encuentran previstos en el Art. 71 de la Ley 17.738.

2. Que de acuerdo a la disposición citada el porcentaje de variación del IPC correspondiente al período agosto/2012-julio/2013, que debe tomarse en cuenta a esos efectos, fue de 8,749%.

Atento: A lo precedentemente expuesto,

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar los siguientes valores para los gravámenes fijos, a regir durante el primer y segundo semestre del año 2014:

Valor a regir en el 2014

Art.71 Ley 17.738

Inciso:

<u>1er. Semestre</u>	<u>2° semestre</u>	
\$	\$	
18,00	19,00	A
64,00	67,00	A
120,00	130,00	A y G
260,00	270,00	A y C
1.700,00	1.800,00	A
2.600,00	2.700,00	C
1.500,00	1.600,00	A y C
600,00	630,00	G
6.000,00	6.300,00	Máx. Inc. G
17,00	18,00	Mín. Inc. A
1.500,00	1.600,00	Máx. Inc. A

2. Pase a sus efectos a la Gerencia de División Recaudación y Fiscalización.

8) ASESORÍA JURÍDICA

CENTRO DE CIRUGÍA CARDÍACA. CONSULTA VINCULANTE. Rep. N° /2013. Res. N° 466/2013. (P)

La empresa CENTRO DE CIRUGÍA CARDIACA formula consulta vinculante (art. 71 a 74 Código Tributario) y presenta petición calificada (art. 318 de la Constitución) respecto a si profesionales médicos contratados y a contratar por la

misma se encuentran comprendidos en el art. 105 de la ley N° 18.083 y, por lo tanto, sólo deben efectuar sus aportes de seguridad social a esta Caja y no al Banco de Previsión Social, por los servicios prestados a dicha empresa.

La Asesoría Jurídica coincide con la opinión emitida por la compareciente, respecto a los médicos contratados como profesionales independientes, según el modelo de contrato de arrendamiento de servicios profesionales aportado, el cual se ajusta a lo dispuesto por el art. 105 de la ley N° 18.083.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Aprobar el informe de la Asesoría Jurídica de fecha 25.07.2013 en relación a la consulta vinculante presentada por la empresa CENTRO DE CIRUGÍA CARDIACA.  
2. Vuelva a la Asesoría Jurídica a efectos de instrumentar la correspondiente respuesta.

#### 9) RECURSOS HUMANOS

CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS INTERNO/EXTERNO TÉCNICO I CONTADOR. HOMOLOGACIÓN FALLO TRIBUNAL. Rep. N° /2013. Res. N° 467/2013. (P)

Visto: 1. Que con fecha 31.10.2012 se aprobaron las bases del llamado a concurso para desempeño de tareas Técnicas permanentes Técnico I - Contador, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

2. Que con fecha 05.08.2013 el Tribunal que intervino en el concurso procedió a emitir el fallo del mismo (fs.35).

3. Que los requerimientos de personal Técnico Profesional de las distintas áreas de la Institución.

Considerando: 1. Que el Cr. Rodrigo Echevarría y Cra. Claudia Di Battista superaron el puntaje mínimo requerido en las bases de dicho llamado, ocupando el primer y segundo puesto respectivamente de la lista de prelación.

2. Que el Cr. Rodrigo Echevarría es empleado temporal de la Institución y desempeña actualmente el cargo de Técnico I Contador en el Departamento de Contaduría.

3. Que la Cra. Claudia Di Battista es empleada permanente de la Institución y desempeña actualmente el cargo de Administrativo II en el Departamento de Compras e Inmuebles.

4. Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2013 se previó la inclusión de dos cargos de Técnico I Contador permanente y un cargo de Técnico I Contador temporal.

5. Que se genera una vacante de Técnico I Contador temporal producida por la designación de Rodrigo Echevarría como Técnico I Contador permanente.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Homologar el fallo del Tribunal de Concurso para desempeño de tareas Técnicas de Técnico I – Contador.

2. Disponer la convocatoria y posterior designación como Técnico I – Contador permanente a Rodrigo Echevarría Fratti y Claudia Di Battista Morin.

3. Disponer la convocatoria del siguiente concursante en la lista de prelación, Cr. Alejandro Austt para ocupar el cargo de Técnico I Contador temporal, suscribiendo el respectivo contrato, por un plazo de 12 meses a partir de la fecha de ingreso, sin perjuicio de lo establecido en los numerales Tercero y Cuarto del contrato a suscribir.

4. Pase a la Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de División Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión y siga al Departamento de Nómina y Liquidaciones – Gerencia Administrativo - Contable.

#### 10) ASUNTOS VARIOS

PROYECTO LLAMADO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CONCIENTIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Rep. N° /2013. Res. N° 468/2013. (P)

Visto: Las recomendaciones del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno, referente al sistema de información a nivel institucional calificadas de alta prioridad.

Atento: Que las erogaciones correspondientes a este llamado han sido previstas en el presupuesto operativo 2013.

Se resuelve (mayoría, 5 votos afirmativos y 1 voto negativo): Aprobar el Llamado abierto para la contratación de una consultoría en Sistema de Gestión de la continuidad del negocio institucional y programa institucional de concientización en seguridad de la información.

El Sr. Director Ing. MUINELO deja constancia de su voto negativo en representación de la Asociación de Afiliados.

A la hora dieciséis y diez minutos, finaliza la sesión.